

Yoel López Durán

Sin justificación dos policías me atacaron a puñetazos y patadas

Enero 7. A la Dirección de la Policía Nacional Revolucionaria. Yo, Yoel López Durán, vecino de calle 1ra, número 11934, entre A y B, reparto García, municipio Boyero, me dirijo a ustedes para denunciar los abusos que comete la policía que en vez de cuidar a los ciudadanos lo que hacen es maltratar a los más inocentes. El 3 de enero le estaba buscando unos materiales de construcción a una vecina que apenas puede caminar cuando se aparecen dos policías con las chapillas 32501 y 01823 y me dicen que les dé los papeles de los materiales, les explico que los tiene la dueña que vive a unos metros de allí que me acompañaran para que ella se los enseñara, cuando uno de ellos me da un piñazo por un ojo, me tira contra el piso y el otro me da una patada que me zafó una muela y un diente. Yo gritaba para que algún vecino me fuera a auxiliar y el policía de la chapilla 01823 empezó a gritarles que el que se metiera también iba a coger golpes.

Me montaron en el patrullero 428 hasta la unidad de la PNR de Calabazar en mí mismo municipio, me pusieron una multa de 1500 pesos y me decomisaron los materiales. Ese mismo día la señora me dió los papeles de los materiales y yo fui a la PNR, pero me dijeron que ya no podían retirarme la multa. No me explico porque pasan estas cosas con personas como yo cuando deberían de estar buscando a los que asaltan y roban. Ahora como hago para pagar esa multa injusta y además todo golpeado. Desde que era niño tuve que enfrentarme a la vida dura de este país, siempre tratando la manera de buscarme el pan de cada día sin hacerle daño a nadie. No puedo trabajar para el estado ni me dan una chequera por mi condición médica, soy un enfermo mental desde que tenía 10 años, tengo un tratamiento de cloplomocina y carbamazepina, he estado ingresado en el hospital psiquiátrico en múltiples ocasiones. Espero una respuesta lo más rápido posible. Por la Defensoría del Pueblo, Mercedes Margarita Sánchez, Víctor Penalba Subit y Niurka Caridad Ortega Cruz.



Las vitrinas rotas del castrismo

El fracaso ha sido tan rotundo que hasta lo que por décadas presentaron como milagros sociales, salud, educación y deporte, se han deteriorado tanto, que han tenido que ser retirados de la estantería que con exaltado delirio mostraban a los que se desesperaban por ahogarse en el mar de la felicidad del castrismo. La salud es un desastre. Los hospitales no cuentan con los medios para satisfacer las necesidades de los ingresados. No hay ropa de cama, alimentos ni medicinas.

El fluido eléctrico falta con frecuencia y la higiene es prácticamente inexistente. Las enfermedades infecciosas azotan la Isla varias veces en el año. La falta de medicinas y de equipos médicos modernos o al menos en buen funcionamiento, es crónica. Hay una clara diferencia en la atención médica que recibe la clase dirigente, los extranjeros y la población. Los burócratas tergiversan las estadísticas sistemáticamente. Por último, se da la paradoja que la potencia médica, como gusta llamarse el régimen castrista, no cuenta con profesionales suficientes para atender al pueblo porque los alquila a otros países por ingresos multimillonarios que le permiten solventar parcialmente la perenne crisis económica del sistema. La educación, punto de partida para el adoctrinamiento de las nuevas generaciones, enfrenta un serio problema por el continuado éxodo de maestros a otras labores más productivas, situación que redundará negativamente en la calidad de sus servicios. No obstante, el mayor fracaso en la educación fue la Escuela al Campo, una especie de camboyanización que afectó seriamente a la familia porque sacó a los adolescentes del entorno hogareño a la vez que pretendía, mediante la imposición del estudio y trabajo, formar el llamado hombre nuevo, una especie de siervo ilustrado que solo actuaría en beneficio del proyecto. Las Escuelas al Campo, uno de los planes preferidos de Fidel Castro, fueron, según estudiantes de la época, campos de concentración en los cuales se practicaban métodos de severidad extrema junto a la dejadez disciplinaria más absoluta, lo que daba espacio a la violencia entre los internos y a perversidades de diferentes tipos, incluido el abuso sexual. La tercera pantalla del régimen fue el deporte. Por años Cuba fue una de las potencias mundiales en esa actividad, particularidad que favorecía al castrismo porque los deportistas laureados en números importantes daban todo el crédito al gobierno por sus victorias y otros más serviles que el promedio, dedicaban sus laureles al dictador en jefe. Sin embargo, el protagonismo de Cuba en el deporte se ha ido extinguiendo, entre otros factores por la incapacidad de seguir sufragando los grandes gastos que demandan los atletas de alto rendimiento y porque el proyecto castrista, aunque se mantiene en el poder, está sufriendo un agotamiento masivo que lo conducirá en algún momento a la muerte por consunción que padeció la desaparecida Unión Soviética. La dictadura hábilmente mezcló la salud, educación y los deportes con la política, logrando un coctel propagandístico de gran fuerza. Sus éxitos en cada uno de estos sectores permitían ofrecer una imagen de progreso, libertad y justicia que distaba mucho del verdadero contexto nacional del cual la mayoría de los observadores internacionales no querían percatarse porque eran partidarios del régimen, o simplemente estaban invitados por un gobierno que les concedía bienes y privilegios a los que no podía acceder el pueblo. Los avances en cada uno de estos sectores facilitaron al castrismo diferentes progresos y beneficios en la arena internacional y en el plano interno favoreció la confusión y victimización de la sociedad, pero tales "logros" se han quebrado porque fueron consecuencias de los formidables subsidios soviéticos, no por la capacidad productiva de un gobierno ineficiente que ha conducido al país a la miseria y al endeudamiento. Se ha dicho y escrito mucho sobre los tres sectores arriba mencionados, sin embargo, los únicos logros que van a sobrevivir la dictadura dinástica es la propaganda y su eficiencia represiva, incluida la destrucción material y humana de un régimen que se puso como objetivo construir un Hombre Nuevo que solo pensaría y actuaría en provecho de la utopía y beneficio de la clase dirigente. Por Pedro Corzo, conferencista, escritor, ex-presos político. [Infobae](#)



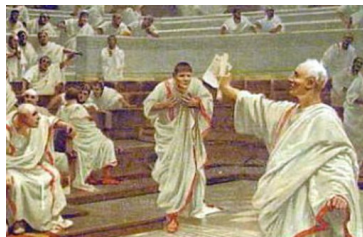
“Para rendir tributo, ninguna voz es débil; para ensalzar a la patria, entre hombres fuertes y leales, son oportunos todos los momentos”. José Martí en su discurso honrando al periodista Adolfo Márquez Sterling, el 21 de abril de 1870, en los altos del Restaurante El Louvre, de La Habana.



Henry Laso denunció a Fidel de mentiroso y traidor

El cantante y compositor Henry Laso, El Encuyé, delegado del CID en la provincia de Cienfuegos, inició el 6 de enero una protesta dentro de la catedral de la iglesia católica de la provincia exigiendo sus derechos. Laso planteaba que no se le podía iniciar un proceso penal ni enviarlo a prisión por la canción de su autoría "Un Rey Falso", en la que acusa a Fidel Castro de mentiroso y traidor. El obispo católico Domingo Oropesa y el padre Rafael intercedieron con los altos mandos del gobierno y se redactó un documento donde quedó claro que las autoridades cubanas no podían tomar ninguna represalia en contra de Henry Laso, quien fue llevado por el propio obispo hasta su propia casa alrededor de las 7 p.m. y lo dejó junto a su familia. Laso fue detenido el viernes 5 de enero a las 11 de la mañana cuando se disponía a conectarse a Internet. En esa ocasión fue amenazado por oficiales de la seguridad del estado al mando del jefe de la provincia de nombre Daniel, de comenzar un proceso penal por atentar contra la figura de Fidel Castro, por motivo del tema musical "Un Rey Falso". Ese mismo día le decomisaron su teléfono celular y fue puesto en libertad después de las 5 de la tarde, bajo las amenazas de que muy pronto sería juzgado y puesto tras las rejas. En la mañana de este 6 de enero Henry Laso comenzó la protesta en la catedral afirmando que no la abandonaría hasta que no le dieran todas las garantías legales. Hasta las cinco de la tarde nadie había podido mantener comunicación con el cantante quien se encontraba acompañado por su madre Carmen Susana Martínez. La iglesia se encontraba rodeada por agentes y oficiales de la inseguridad del estado vestidos de civil, que no permitieron la entrada de ninguna persona. Los miembros del CID en Cuba y en el exterior nos mantenemos al tanto de lo que está sucediendo y culpamos al régimen de cualquier cosa que le pase a Henry Laso. No vamos a permitir ningún abuso y llegaremos hasta las últimas consecuencias si algo llegara a ocurrirle. Por Rolando Pupo Carralero, presidente nacional de Cuba Independiente y Democrática (CID).

Respuesta de Cuba Independiente y Democrática a Federica MOGHERINI



¿Hasta cuándo Unión Europea vas a abusar de nuestra paciencia?

“¿Hasta cuándo... abusarás de nuestra paciencia? ¿Por cuánto tiempo tu locura se burlará de nosotros? ¿Hasta qué extremos ha de llegar tu audacia desenfrenada?... Ni el temor del pueblo ni la confluencia de los hombres honestos que te miran”. Con este célebre discurso -“Las Catilinaras”- el ilustre senador romano Marco Tulio CICERÓN -63 BC- defendía ante el senado los valores de libertad y derechos humanos de la República Romana frente a la dictadura de Catilina. En estos días la compatriota italiana de Cicerón - Federica MOGHERINI- ha visitado nuestra Isla y ha estrechado la mano del déspota Raúl Castro en nombre de la Unión Europea, una organización que grita a los cuatro puntos cardinales que “el objetivo principal del Instrumento Europeo para la democracia y los derechos humanos (IEDDH) consiste en prestar ayuda al desarrollo y la consolidación de la democracia en los países no pertenecientes a la UE y el respeto de los derechos fundamentales”. Este instrumento de la UE está diseñado para complementar otras herramientas de la UE que promueven la democracia y los derechos humanos. Reglamento (UE) #235/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un instrumento financiero para la democracia y los derechos humanos a escala mundial. ¡Qué programa! Ahora bien, señora Mogherini, ¿en qué bases se fundamenta su colaboración con un régimen que sigue persiguiendo a su pueblo, que sigue manteniéndolo en un estado permanente de indigencia y persecución con dos millones de exilados y miles de muertos desde hace casi 60 años? ¿Cómo la UE “consolida” la democracia en Cuba? Mientras más ayuda le da a la dinastía Castro más atropellos hacen contra el pueblo y esto ustedes los europeos lo saben perfectamente porque al mismo tiempo que otorgan premios a disidentes y exilados por su lucha contra el dictador, se cobijan bajo su techo buscando privilegios para seguir aprovechando con ese mismo dictador, Raúl Castro, la explotación de la fuerza de trabajo de los cubanos. ¿Hasta cuándo seguirá esta hipocresía? Porque su visita busca sobretodo recuperar el espacio comercial dejado por la política de Donald Trump contra la dictadura. Usted y los dirigentes actuales de la Unión Europea han vendido el alma de los fundadores de la UE. Su visita al tirano es una bofetada a nuestros muertos y a nuestro pueblo que lucha desesperadamente por un espacio de libertad. Señora Mogherini: “¿Quién crees que de nosotros ignora lo que hiciste la noche pasada y la anterior, dónde estuviste, con quién te encontraste, qué decisión tomaste? ¡O tēpora, o mores!” (¡oh, qué tiempos!, ¡oh qué costumbres!) Cicerón. ¿Por qué no viniste para supervisar las elecciones pasadas y descubrir la mentira, los abusos que se hicieron para impedir a los disidentes presentarse en nombre del pueblo? ¿Dónde estabas mientras nos perseguían y silenciaban nuestros gritos? ¡Oh! Unión Europea, ¿hasta cuándo tu silencio cómplice abusará de nuestro pueblo? ¿Hasta cuándo tus actos se opondrán a tu discurso? Por Francisco Condis y Troyano. Profesor Emérito de Economía (Universidad Católica de Lovaina, Bélgica). Ex-consejero del Ministerio de Industria en Polonia. Miembro del Comité Ejecutivo del CID. Representante del CID ante la Unión Europea. En la pintura arriba a la izquierda, el senador Cicerón se dirige a los senadores romanos en uno de sus históricos discursos conocidos como “Las Catilinaras”, cuatro discursos de Cicerón, pronunciados entre noviembre y diciembre del año 63 antes de la era cristiana, después de ser descubierta y reprimida una conjura encabezada por Catilina para dar un golpe de estado. Catilina, quien se había postulado para el cargo de cónsul tras haber perdido la primera vez, intentó asegurarse la victoria mediante sobornos. Cicerón entonces impulsó una ley prohibiendo maquinaciones de este tipo. Catilina, a su vez, conspiró con sus partidarios para matar a Cicerón y a miembros clave del Senado en el día de la elección. Cicerón descubrió el complot y pospuso la fecha de las elecciones para dar tiempo al Senado para discutir el intento de golpe de estado. Un día después de la fecha original de las elecciones, Cicerón habló al Senado sobre ese tema y la respuesta de Catilina fue inmediata y violenta. En respuesta al comportamiento de Catilina, el Senado emitió un senatus consultum ultimum (medida similar al estado de sitio moderno) por el cual quedó suspendida la ley regular y Cicerón, como cónsul, fue investido con poder absoluto. [Wikipedia.](#)

“El hombre nació en la barbarie, cuando matar a su semejante era una condición normal de la existencia. Se le otorgó una conciencia. Y ahora ha llegado el día en que la violencia hacia otro ser humano debe volverse tan aborrecible como comer la carne de otro”. Martin Luther King Jr.



PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD

